

DECRETO N° : E-2849/2014 /

COLINA, 20 de noviembre de 2014

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 342/2014, de fecha 18 de noviembre de 2014, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, la adquisición de insumos y piezas que deben ser reemplazadas para el buen funcionamiento del ascensor: 4 grupo engrasador 9 mm, 4 bases aceiteradas, 5 chavetas en cables de tracción, trabajos de enzunchado de contrapeso y 4 recolectores de lubricante, por un monto total de \$ 394.301.- más IVA; y, el servicio de mantención mensual de ascensor por un monto de \$ 96.406.- más IVA, con una duración de 12 meses a contar de la emisión de la Orden de Compra, al oferente Transve S.A. **2)** Evaluación económica, Licitación N° 2683-352-L114 de fecha 18 de noviembre de 2014, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S) y Evaluación Técnica y Económica firmada por la Directora de Secplan. **3)** Certificado de disponibilidad de presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas de fecha 18.11.14. **3)** Certificado de ChileProveedores de fecha 13.11.14 que certifica hábil al proveedor Transve S.A.; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-352-L114 al oferente **TRANSVE S.A., RUT.: 96.802.280-6**, para el servicio de mantención del ascensor, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1)** La adquisición de insumos y piezas que deben ser reemplazadas: 4 grupo engrasador 9 mm, 4 bases aceiteradas, 5 chavetas en cables de tracción, trabajos de enzunchado de contrapeso y 4 recolectores de lubricante, por un monto total de **\$ 394.301.-** más IVA;
- 2)** El servicio de mantención mensual de ascensor por un monto de **\$ 96.406.-** más IVA, con una duración de 12 meses a contar de la emisión de la Orden de Compra.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.06.004.000.000 denominada "Mantención y reparación de maquinaria y equipos" del presupuesto municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,  
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,  
Secretario Municipal.



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
MOR/CGL/CAA/phf

**DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

**MEMORANDUM N° 342 /2014**

COLINA, 18 de Noviembre de 2014.

DE : ENCARGADA DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Por medio del presente Solicito a Ud. Sirvase incorporar al Decreto N° E-2814/2014, para la adquisición de lo siguiente:


CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	SERVICIO DE MANTENCION DEL ASCENSOR, SEGUN SOLICITUD DE SECPLAN, INCORPORANDO AL DECRETO LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. ADQUISICION DE INSUMOS DE PIEZAS QUE DEBEN SER REEMPLAZADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ASCENSOR: 4 GRUPOS ENGRASADOR 9MM, 4 BASES ACEITERAS, 5 CHAVETAS EN CABLE DE TRACCION, TRABAJOS DE ENZUCHADO DE CONTRAPESO, 4 RECOLECTORES DE LUBRICANTE, POR UN MONTO TOTAL DE \$394.301 MAS IVA. 2. SERVICIO DE MANTENCION MENSUAL, POR UN MONTO DE \$96.406 MAS IVA. 3. EL SERVICIO REQUERIDO ES A PARTIR DE LA EMISION DE LA ORDEN DE COMPRA, CON DURACION DE DOCE MESES.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según Solicitud N° 12 de Secplan.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-352-L114.

Oferente Adjudicado: Transve S.A.
RUT: 96.802.280-6
ITEM Presupuestario: 215-22-06-004-000-000 Mantenición y Reparación de Maquinaria y Equipo..
Monto Adjudicado : \$ 1.156.872 Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,

  
CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

CAA/caa

**DISTRIBUCION:**

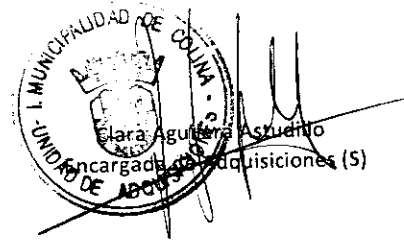
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

2014

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-352-L114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 TRANSVE S.A.	1,156,872	50.00	10.00	40.00	100.00	

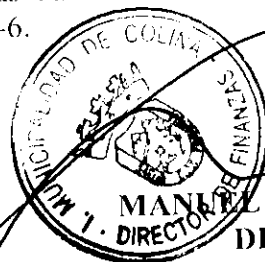
  
Elara Aguilera Asuanto  
Encargada de Adquisiciones (S)

Colina, Noviembre 18 de 2014.

COLINA, Noviembre 18 de 2014.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-352-L114, al proveedor TRANSVE S.A. N° 96.802,280-6.



MANUEL NUNEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/CAA/caa



**Chile Proveedores**  
Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Chile Proveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 13-11-2014 17:15

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
96.802.280-6	TRANSVE S A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.

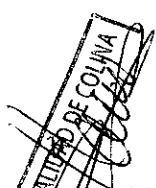


Imprimir  
Certificado

## EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA Servicio de Manutención de Ascensor

Se presenta el oferente: **ASCENSORES TRANSVE S.A.**

- Presenta certificado de inscripción vigente en el Registro Nacional de instaladores, mantenedores y certificadores de Ascensores, tanto verticales como inclinados o funiculares del Ministerio de vivienda y Urbanismo.
- Certificación ISO 9001 : 2008.
- Experiencia en servicio de mantención con el Hospital Clínico Herminda Martin de Chillan, Juzgado de Familia y Laboral de Calama, Ministerio de Ecuación, CAPJ Juzgado de Letras de Angol, Juzgado de Familia de Angol, Universidad de Chile.
- Servicio Propuesto:
  1. Revisiones Mensuales.
  2. Aseo Técnico y Lubricación.
  3. De los Ajustes Correctivos.
  4. De los repuesto (servicio presupuestado separadamente como adicional).
  5. De las emergencias (de existir una avería de funcionamiento en los quipos o de quedar un pasajero encerrado, se atenderá el llamado en el más breve plazo posible, las 24 horas del día).
- Programa de mantenimiento preventivo del Ascensor con sala de Maquina señala:
  1. Ingreso
  2. Revisión Inicial
  3. Sala de maquinas (estado general, maquina de tracción, freno, cuadrado de maniobra, limitador velocidad, poleas y cables tractores).
  4. Escotilla (techo de cabina, extremo superior, puertas piso, general recorrido, contrapeso, extremo inferior).
  5. Cabina (puerta de cabina, interior de cabina).
  6. Pozo (elementos pozo y cabina, generales)
  7. Altura Contrapeso.
  8. Viaje de Verificación.
  9. Revisión de seguridades.

  
- Dirección de Control  
- Asesoría Jurídica  
- Secplan  
- Dirección de Administración y Finanzas  
- Interesado  
- Ley de Transparencia  
- Oficina de Partes y Archivo

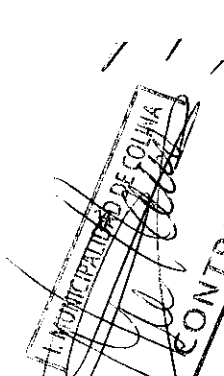
• Servicio a contratar:

1. Adquisición de insumos y piezas que deben ser reemplazadas para el buen funcionamiento del ascensor: 4 grupo engrasador 9mm, 4 bases aceiteras, 5 chavetas en cables de tracción, trabajos de enzunchado de contrapeso, 4 recolectores de lubricante, por un monto total de \$394.301., más IVA.
2. Servicio de mantención mensual, por un monto de \$96.406., más IVA.
3. El servicio requerido es a partir de la emisión de la orden de compra, con duración de doce meses.

Valor Neto Mensual	Oferta económica 20%	Registro 15%	Experiencia 20%	Servicio de Asistencia Técnica 40%	Impacto Ambiental 5%	Total
96.406.-	20	15	20	40	0	95

Se propone adjudicar a la empresa **TRANSVE S.A.**, oferta que se encuentra dentro del marco presupuestario, técnico y por ser único oferente.

  
**JESSICA SEVERINO MANCILLA**  
 DIRECTORA DE SECPLAN  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

  
 DIRECCIÓN DE CONTROL  
 - Asesoría Jurídica  
 - Secplan  
 - Dirección de Administración y Finanzas  
 Interesado  
 Ley de Transparencia  
 Oficina de Partes y Archivo